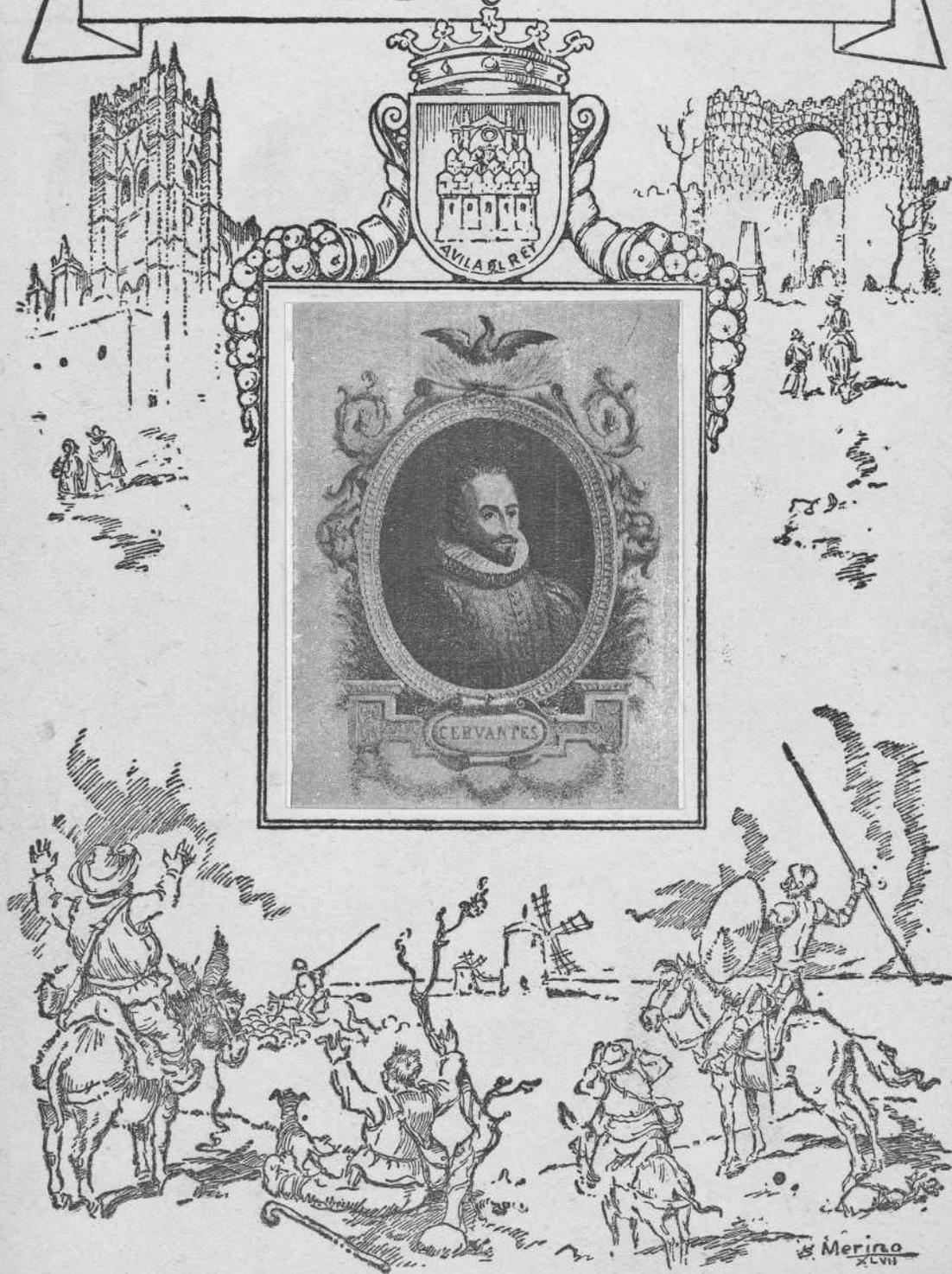


AVILA EN EL IV CENTENARIO DE CERVANTES.



Portada: Retrato de CERVANTES.
Como ornamento, dos motivos de
Avila y del Quijote.

No hay memoria que el tiempo
no acabe, ni dolor que muerte no
le consuma.

Don Quijote. Parte primera. Cap. XLIV.

La envidia también se aloja en
los aduares de los bárbaros y en
las chozas de los pastores como
en palacios de príncipes.

La Gitanilla.



No hay razonamiento que aun-
que sea bueno, siendo largo, lo
parezca.

*Trabajos de Persiles y Sigismunda.
Libro primero. Cap. VIII.*

Tanto es una ventura buena
cuanto es duradera, y tanto es du-
radera cuanto es honesta.

*Trabajos de Persiles y Sigismunda.
Libro cuarto. Cap. X.*

Portada: Retrato de CERVANTES
Como ornamento, dos motivos de
Avila y del Quijote.

No hay memoria que el tiempo
no acabe, ni dolor que muerte no
le consuma.

Don Quijote. Parte primera. Cap. XLIV.

La envidia también se aloja en
los aduares de los bárbaros y en
las chozas de los pastores como
en palacios de príncipes.

La Gitanilla.



No hay razonamiento que aun-
que sea bueno, siendo largo, lo
parezca.

*Trabajos de Persiles y Segismunda.
Libro primero. Cap. VIII.*

Tanto es una ventura buena
cuanto es duradera, y tanto es du-
radera cuanto es honesta.

*Trabajos de Persiles y Segismunda.
Libro cuarto. Cap. X.*

La Junta Provincial del
IV Centenario, de Avila
del Rey, de los Caballe-
ros y de los Leales, con-
feccionó el siguiente Pro-
grama de Actos, para con-
memorar el nacimiento de
Miguel de Cervantes
Saavedra. * : * * : *

1947-48.

Guión

Ciclo de Conferencias.	pág. 7
Concursos Literarios.	> 12
Edición de Libros.	> 18
Bibliotecas Populares.	> 19
Fiesta del Libro.	> 21
Representación Pública.	> 23





Ciclo de Conferencias

Durante el curso académico 1947-48 y en los meses de Diciembre a Abril, tendrá lugar en el Instituto Nacional de Enseñanza Media un ciclo de conferencias, sobre temas cervantinos, a cargo de ilustres personalidades de las letras españolas.



Orden de las Conferencias

DICIEMBRE

1947

I

Ilmo. Sr. D. ENRIQUE DE LEYVA.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Avila.

Tema: **En un lugar de la Mancha.**

II

Dr. D. EDUARDO JULIÁ MARTINEZ.

Catedrático de Lengua y Literatura Españolas del Instituto de Enseñanza Media Lope de Vega de Madrid.

Tema: **La serena muerte en Cervantes.**

III

EXCMO. DR. D. JOAQUIN DE ENTRAMBASAGUAS.

Catedrático de Historia de la Lengua y de la Literatura Españolas de la Universidad de Madrid y Vocal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Tema: **En torno a la vida del escritor en la Edad de Oro.**

ENERO

1948

IV

Ilmo. Dr. D. FRANCISCO SANCHEZ CASTAÑER.

Catedrático de Lengua y Literatura Españolas y Literatura Universal de la Universidad de Valencia y Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras.

Tema: **En torno a la figura del Ingenioso Hidalgo Don Quijote.**

V

Fray JUSTO PEREZ DE URBEL.

Tema: **Cervantes y la polémica literaria a principios del siglo XVII.**

VI

Dr. D. RAFAEL DE BALBIN Y LUCAS.

Catedrático de Gramática General y Crítica Literaria de la Universidad de Oviedo y Vicesecretario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Tema: **Estilo y concepto de las novelas ejemplares.**

MARZO1948

VII.

EXCMO. Dr. D. GREGORIO MARAÑÓN.

Catedrático de la Universidad de Madrid. Académico de las Reales Academias de la Lengua, de la Historia, de las Ciencias y de Medicina.

Tema: **Un proceso ruidoso en tiempos de Cervantes.**

VIII

Ilmo. Dr. D. CAYETANO ALCAZAR MOLINA.

Director General de Enseñanza Universitaria y Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

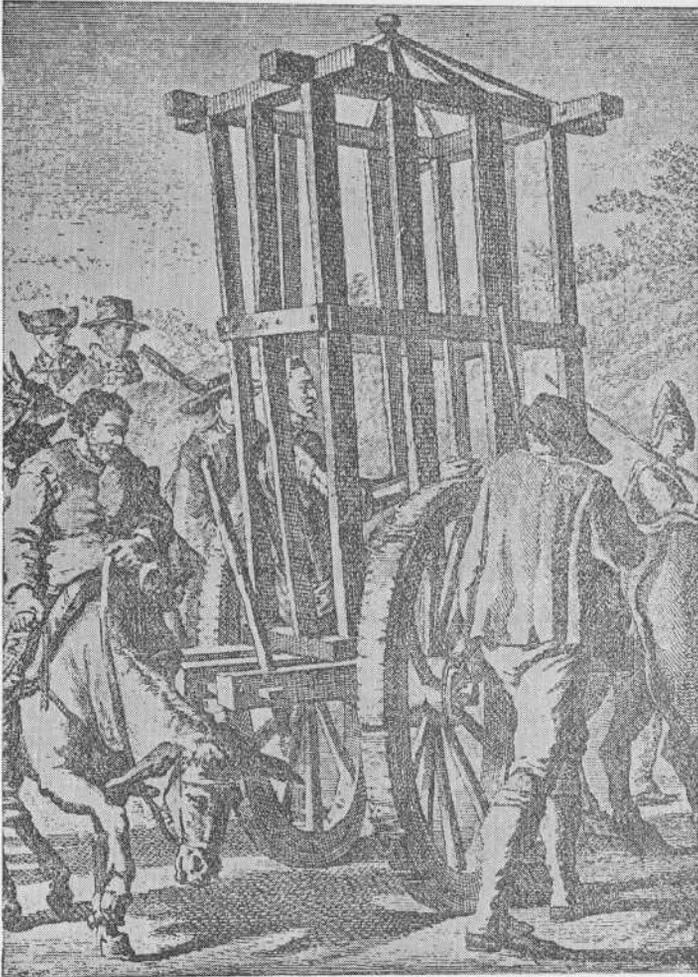
Tema: **Cervantes y la política mediterránea de su tiempo.**

Sesión de clausura.

EXCMO. Sr. D. JOSE MARIA PEMAN.

Presidente de la Real Academia Española de la Lengua.

Tema: **Diversas interpretaciones del Quijote.**



Concursos Literarios

La Junta Provincial del IV CENTENARIO en el deseo de que participen en este homenaje todos los amantes de las letras españolas, convoca cinco concursos literarios distribuidos de la siguiente forma:

A) Premio «AVILA Y CERVANTES» para escritores españoles.

B) Premio «LEPANTO» para Maestros Nacionales de Primera Enseñanza.

C) Premio «ALCALA DE HENARES» para estudiantes.

D) Cinco premios para alumnos de Primera Enseñanza.

E) Cinco premios para los mejores comentarios y contestaciones sobre lecturas cervantinas.



B A S E S

PREMIO «AVILA Y CERVANTES»

- 1.^a Podrán tomar parte todos los escritores españoles.
- 2.^a Los trabajos serán en prosa, con una extensión mínima de cincuenta cuartillas a máquina y a dos espacios.
- 3.^a Se establece un premio de 2.000 pesetas y un accesit de 500 pesetas para los dos mejores trabajos que versen sobre el tema «BIOGRAFIA NOVELADA DE CERVANTES».

PREMIO «LEPANTO»

- 1.^a Podrán tomar parte todos los Maestros Nacionales de Primera Enseñanza de Avila y su provincia.
- 2.^a Los trabajos será en prosa y con una extensión mínima de treinta cuartillas a máquina y a dos espacios.
- 3.^a Se establecen dos premios de 750 pesetas cada uno, a los dos mejores trabajos que desarrollen el tema «VALOR PEDAGOGICO DEL QUIJOTE»

PREMIO «ALCALÁ DE HENARES»

1.^a Podrán tomar parte todos los estudiantes de Enseñanza Media y Magisterio de Avila y provincia.

2.^a Los trabajos serán en prosa y con una extensión mínima de 15 cuartillas a máquina y dos espacios.

3.^a Se establece un premio de 250 pesetas y dos accesits de 150 y 100 pesetas respectivamente, para los tres mejores trabajos que versen sobre el tema «SEMBLANZA DE CERVANTES».

Premio para alumnos de Primera Enseñanza

1.^a Podrán tomar parte todos los alumnos de Enseñanza Primaria de Avila y su provincia.

2.^a Se establecen cinco premios de 100 pesetas cada uno para los mejores trabajos sobre los temas siguientes: Para niños: «CERVANTES SOLDADO» ó «CERVANTES CAUTIVO». Para niñas: «LA VIDA DE HOGAR EN EL QUIJOTE» ó «LA REDENCION DE CAUTIVOS», a elegir por los concursantes.

BASES GENERALES

1.^a Los trabajos vendrán sin firma y con el lema correspondiente, acompañados de un sobre cerrado en el que figure en la parte exterior el lema de la composición y dentro, los nombres, apellidos y domicilio del autor.

2.^a Un Jurado calificador seleccionará los trabajos y otorgará los premios correspondientes, cuyo fallo será inapelable.

3.^a Hasta el día primero de Marzo se podrán enviar los trabajos dirigidos al Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila, indicando en el sobre «Para el concurso literario».

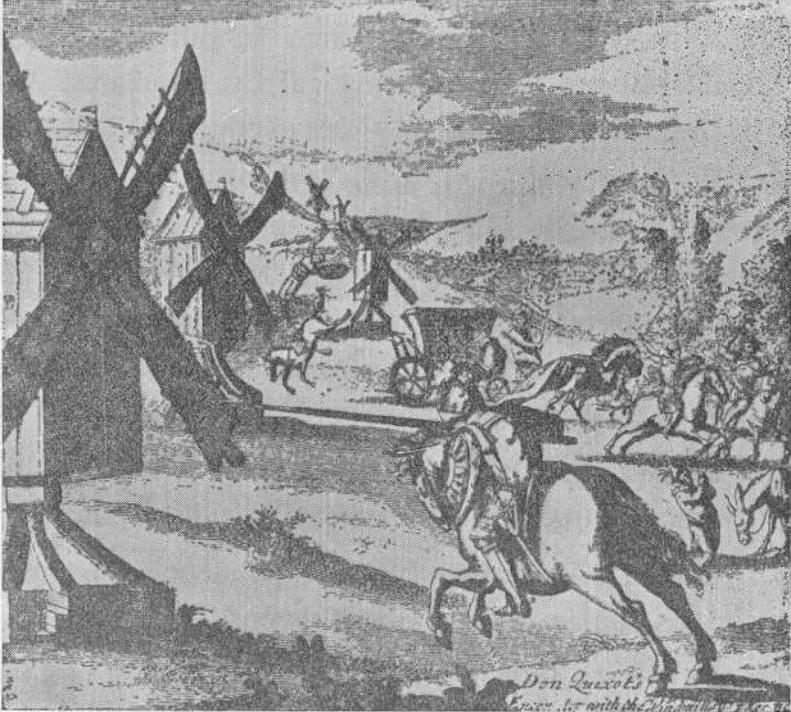
4.^a El Jurado calificador estará constituido bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil, Presidente de la Junta Provincial, por los señores Director del Instituto de Enseñanza Media, Director de la Escuela del Magisterio, Inspector Jefe de Primera Enseñanza y Profesor de Lengua y Literatura Españolas en el Instituto de Enseñanza Media.

5.^a La Junta Provincial se reserva el derecho de publicar aquellos trabajos que por su interés así lo merecieran.

6.^a El Jurado no mantendrá correspondencia de ninguna clase con los concursantes a estos premios.

7.^a En el acto académico que tendrá lugar con motivo de la Fiesta del Libro, serán leídos por sus autores los trabajos que el Jurado calificador determine oportunamente.

CHAPTER GENERAL



*Ciclo de Lecturas con Comentarios y Contestaciones
sobre obras de Miguel de Cervantes*

Durante los meses de Enero y Febrero se celebrará un curso de lecturas comentadas con contestaciones sobre obras cervantinas, para productores afiliados a las distintas unidades sindicales.

Se establecen cinco premios de cien pesetas cada uno para los cinco mejores comentarios y contestaciones a preguntas sobre las obras leídas. Estos premios se distribuirán de la siguiente manera:

Tres premios para comentarios y respuestas sobre el Quijote, y dos para comentarios y respuestas sobre las novelas ejemplares.

A los asistentes a este ciclo de lecturas se les facilitará los manuales necesarios, donados por la Junta Provincial para este fin.



Edición de Libros

La Junta Provincial del IV Centenario patrocina la edición del libro que lleva por título "Casos morales del Quijote", original del Rvdo. P. Lumberas. O. P. Libro de gran utilidad y mérito propio, que constituirá una brillante aportación de su autor a los libros sobre la figura del Ingenioso Hidalgo.



Bibliotecas Populares

La Excm. Diputación Provincial de Avila, en colaboración con la Junta de Intercambio y Difusión del Libro, llevará a cabo con actos cervantinos la apertura de bibliotecas populares en las ciudades de Arévalo, Piedrahita, y Madrigal de las Altas Torres.





Fiesta del Libro

El día 23 de Abril, Fiesta del Libro, clausura de los actos conmemorativos del IV Centenario del nacimiento de Miguel de Cervantes con arreglo al siguiente programa:

M A Ñ A N A

A las once en la S. I. Catedral, Misa en sufragio de los escritores fallecidos.

A las doce en el Instituto Nacional de Enseñanza Media. Solemne Acto Académico con el siguiente orden:

1.º Lectura por los autores, de los trabajos premiados que el Jurado determine y entrega de los premios de los diferentes concursos.

2.º «IV CENTENARIO» por el profesor de Lengua y Literatura Españolas en el Instituto de Enseñanza Media D. José Gallego Recio.

T A R D E

La Junta Provincial, aspirando a que la obra y la figura de Miguel de Cervantes llegue al pueblo de Avila, le dedica una representación pública que tendrá lugar en la Plaza de la Victoria y en la que escenificarán los motivos cervantinos siguientes:

AUTORETRATO DE MIGUEL DE CERVANTES.

RINCONETE Y CORTADILLO.

LA ILUSTRE FREGONA.

LA ESPAÑOLA INGLESA.

CAPITULO LXXIV del Quijote: De como D. Quijote cayó malo, y del testamento que hizo y su muerte.

El Ilmo. Sr. Alcalde de la Ciudad ofrecerá el acto.

La escenificación y dirección artística corre a cargo del Profesor del Instituto de Enseñanza Media D. José Gallego Reicio en colaboración con la Delegación Provincial de Educación Nacional.

Avila y Octubre de 1947.



Nadie puede prometerse en este mundo más horas de vida de las que Dios quiere darle; porque la muerte es sorda, y cuando llega a llamar a la puerta de nuestra vida, siempre va de prisa, y no la harán detener ni ruegos, ni fuerzas, ni cetros, ni mitras.

Don Quijote de la Mancha. Parte segunda, cap. VII.



Talleres Tipográficos

NICASIO MEDRANO

--- AVILA ---